

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—La Sangre de N. S. J. y S. Odon y S. Serafin obs. y el bto. Lorenzo de Brindis. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Isabel v. reina de Portugal.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**EL PROGRESO DE LA IGLESIA.**

Uno de los principales cargos que se hacen al Catolicismo, es echarle en cara que permanece estacionario, que no adelanta, que no progresa. Y es tal la confianza que tienen sus enemigos en semejante reproche, tal la marcada insistencia con que lo repiten que viene á ser el tema obligado de sus argumentos, el ariete con que sueñan derribar, destruir y pulverizar el baluarte firmísimo que cuenta por siglos su existencia. «La Iglesia no está de moda, dicen; cuanto enseña es asaz antiguo para satisfacer las actuales generaciones; el siglo XIX está representado en el vapor, él desprecia, como indigno de figurar en la larga serie de sus glorias, todo lo que no adelanta y no adelanta rápidamente. La Iglesia se jacta de su inmovilidad, cuando esta demuestra palpablemente que no es institucion para los tiempos modernos, constituyendo uno de los principales capítulos de faltas en contra suya. ¿A quién se le ocurre creer hoy lo que se ha creído siempre; proponer los mismos artículos de fé como sino exigiesen su cambio las circunstancias que atravesamos?»

Estas ó parecidas argumentaciones habrán oido mil veces nuestros lectores, puesto que en infinidad de variaciones se ha cambiado el mismo tema y con millones de condimentos se ha ofrecido el mismo manjar, que tan sabroso parece á los modernos reformadores. Podríamos decir que es el language ordinario del error, en la época que atravesamos, no de un error que se dirige particularmente contra esta ó aquella otra verdad, sino del error en su conjunto que tiene pretensiones á lo universal respecto al objeto que quiere destruir, como á los lugares en donde procura establecer su reinado; error que llamaremos *cosmopolita*, que todo intenta invadirlo y que dirige sus tiros contra el conjunto de la Religion, pretendiendo en su desvarío estrujar entre sus brazos ese gigante de los siglos y demoler de un solo empuje aquella indestructible pirámide. Destruir y siempre destruir; ved aquí el carácter esencial del error en todo tiempo, que si cuando es particular es tambien una particular negacion, hoy se presenta bajo su mas repugnante aspecto, puesto que aspirando á la universalidad se ostenta como la negacion universal y demolidor incansable. Por esto, considerado en su todo, el error que hemos llamado *cosmopolita*, amenaza en sus diferentes manifestaciones la verdad religiosa como la política y social, dirigiéndose indistintamente contra la teología, como contra la filosofía y todas las ciencias morales.

Vamos á desentrañar lo que se oculta tras tanto aparato y palabrería. Y si de ordinarios los argumentos de la irreligion pierden la mitad de su fuerza al desembarazarles del exterior ornato con que los revisten, este de que nos ocupamos la pierde toda, puesto que todo su brillo es postizo, y en si mismo es tan soberanamente absurdo, como generalmente usado y repetido, y partimos de un hecho, sobre el cual raciocinaremos, deduciendo algunas consecuencias, hecho que está presente, que nosotros no

podemos creer y que tampoco bastan á destruir todos los sofismas y cavilaciones del enemigo, esto es, que si bien ha aumentado el progreso material, ha disminuido en grande escala el intelectual y moral. Nadie niega que el siglo actual puede vanagloriarse de perfeccionamiento físico, pero es preciso confesar que coincide con él un grande decaimiento moral, una corrupcion espantosa en las ideas y sentimientos y que á medida que se ha consumado este hecho la sociedad se ha visto mas amenazada y han aparecido mas sintomas de trascendentales y cada vez mas próximos trastornos. Y es que el mundo necesita ideas morales, regla fija de conducta que ni se acomode á las pasiones, ni participe de inestabilidad, ni esté sujeta á cambio ni mutacion; sin ella todo el progreso material no logra sino cubrir con bella máscara un cadáver al que pronto sobrevendrá la corrupcion. Nunca como ahora se ha patentizado la superioridad del espíritu y la impotencia de la materia para salvar á los hombres de la catástrofe y de la ruina. Esto demuestra que la sociedad no se cura con máquinas, talleres y telégrafos, que á todo debe presidir una idea moral y que solo merece el título de salvadora del linage humano la institucion que apoderándose del hombre todo logra perfeccionarlo con el desarrollo de todas sus facultades. Y no es dado encontrar otra que el Catolicismo. Fuera de El ninguna sociedad conserva intacta la nocion de moralidad, ni tiene prestigio y poder bastante para hacerla observar. ¿Qué se hace en efecto en todas las reuniones anticatólicas para proporcionar y mantener vivos y florecientes aquellos elementos esenciales de vida? Se quiere emancipar á la sociedad del suave dominio y paternal tutela de la Iglesia, y se la hace brutal esclava de todos los vicios; se intenta destruir el ara y pulverizar el tabernáculo en que se venera á Jesus Sacramento, y se erigen altares á las pasiones mas repugnantes; al querer sacrificar el Catolicismo se inmolan ántes la virtud, la justicia y los sentimientos mas nobles del hombre y al pretender arrancar á Dios del corazon de los pueblos se intenta que estos caigan ante los impúdicos ídolos fabricados por el hombre. ¿Se ha inventado por ventura principio alguno para sustituir el dominio y el influjo de la Religion? ¿Qué han hecho cuantos la rechazan? ¿Cuál es el medicamento que se ha elaborado para tantas enfermedades? ¿Qué bálsamo se ha confeccionado para cicatrizar las heridas del corazon y del espíritu? ¿Quién ha construido el dique que es necesario oponer á la idea y al sentimiento, cuyos extravíos son terribles si no se los contiene? ¿De qué han servido la proclamacion de los derechos inviolables y de la soberanía de la razon, los discursos de todos los políticos, las constituciones de todos los reinos, las leyes de los hombres de Estado para curar las llagas de que adolece el cuerpo social?

En una de las capitales mas célebres por el lujo y adelantos materiales, en una ciudad emporio de la civilizacion y bastarda ciencia moderna es en donde se han dejado sentir mas rápidos y terribles los efectos de las doctrinas anticatólicas é impías. Los primeros resultados y mas pronto ensayos tuvieron lugar en París, figurando en primera línea

en aquella tragedia los hijos mas mimados y principales adeptos de la *ilustracion* y *progreso*. Todavía recordamos con horror aquellos incendios, aquel rayo terrible que amenazó pulverizar los fundamentos del orden social. Ah! tambien los socialistas y comunistas han adelantado, son los que mas rápidamente han adelantado en la teoria y en la práctica de este conjunto de absurdos y doctrinas anti-religiosas, que se dió á conocer esparciendo crímenes, impiedad y ateísmo ¿Qué debe pues hacerse?

El viajero extraviado del camino que lo conduce al anhelado término debe abandonar la senda que pisa para acercarse al punto donde se dirige. ¿No deben pues retroceder todas estas sociedades tenebrosas que maquinan los mas descabellados planes, enseñan las mas disolventes doctrinas? No deben retroceder en el sendero extraviado los que trabajan para desvirtuar el principio de autoridad, profanar la familia católica, robar la propiedad y calumniar la Religion? No es pues la Iglesia de Cristo la que debe cambiar de dogma, son sus enemigos que deben abandonar los principios que sustentan; como no es el faro el que debe cambiar de puesto, sino el viajero que se encuentra en la oscuridad del bosque. Pretender que la verdad cambie y que los principios morales se conviertan en otros, es pretender que el sol deje de iluminar y que el fuego acabe de dar calor.

Y aquí déjase notar la mala fé del impío y del incrédulo. Las ciencias no cambian de verdades y enseñan constantemente idénticos principios y nunca lanzan á las ciencias las acusaciones que al Catolicismo. ¿Porque tan distinto modo de raciocinar? ¿Porque no se increpa á las ciencias y á las artes que deben rechazar hasta sus fundamentos? Que si de aplicaciones se trata, si la cuestion debe limitarse á desenvolver los principios, nadie gana al Catolicismo. Búsquese una necesidad moral cualquiera, indíquese una enfermedad de que adolezca el género humano que no haya sido remediada ó que no pueda serlo por la Religion del Crucificado.

Y no se oculta esto á la impiedad; como por instinto conoce su impotencia y el objeto que le estorba haciendo inútiles todos sus esfuerzos. Obsérvese lo que pasa y fijense bien en ello todos los hombres pensadores. Cualquiera teoria, por absurda y disparatada que sea, será mirada con indiferencia y hasta patrocinada si importa por las diferentes sectas y sociedades separadas de la Iglesia Católica. El impío y el revolucionario, tipos que muchas veces se confunden, ven impasibles y hasta se encariñan con todo lo anti-católico. El impío y el revolucionario, bien vistan brillante púrpura y ostenten coronada su cabeza, bien se presenten miserables y andrajosos ya viertan el veneno que les corroe desde la poltrona ministerial ó desde una mala silla en el club y en la taberna, sea su arma predilecta una hipócrita é intrigante diplomacia ó bien la desnuda y asquerosa blasfemia, no tienen sino un punto objetivo, no sienten antipatía sino por un objeto; y este punto objetivo, este objeto es el Catolicismo y siempre el Catolicismo. Conocido es empero el secreto de semejante conducta, descubierto el resorte que mueve tan diferentes aparatos. Así como en la guerra no se dirigen los tiros á los amigos y aliados, sino á

los adversarios que disputan el terreno; así la impiedad no contraría á las sociedades que mas ó ménos la favorecen y ayudan, sinó á la Iglesia de Cristo que siempre encuentra á su paso, que siempre es su enemiga y siempre la condena con la misma doctrina y con la misma fé.

La impiedad pues con su modo de obrar demuestra, aunque á pesar suyo, que la doctrina revelada es la única salvaguardia del derecho y de la verdad, la única que impide el triunfo del sofisma y del error, llámese este como se llame, provenga de donde provenga. Bajo este punto de vista vemos la estabilidad del dogma en la mayor gloria de la Hija del Cielo. Su invariable fé la enaltece, su firmeza es el carácter distintivo de su verdad.

Profanan pues la palabra progreso los que la hacen servir para contrariar á la Iglesia; la profanan cuantos la usan para enseñar doctrinas que están en contradicción con la revelada; la profanan los que á su sombra procuran arrancar del corazón de los españoles la Religión de nuestros padres; la profanan los que la repiten continuamente para hacer odiosas las prácticas católicas; los que con ella halagan las pasiones y engañan al pueblo para que sirva de hincapié á su ambición y orgullo.

Sus peroraciones en contra del catolicismo nada valen y solamente dán á conocer que deseáran que como ellos estuviera apoderado del vértigo que agita á las modernas sociedades, para que en unión de ellas y á su frente se agitara revuelto y convulso, cual puñado de polvo arrebatado por el torbellino.

Que repitan que es necesario adelantar rápidamente como lo efectúa la impiedad y el ateísmo: les diremos que también adelanta el que rueda al precipicio y la nave que, impulsada por el huracán, vá á estrellarse contra el escollo.

A. O.

Seccion de Noticias.

Del Volante de Madrid.

Al discutirse la ley contra los jesuitas en el Parlamento de Berlin, uno de los mas elocuentes oradores alemanes, Mr. Windthorst, ha recordado á la débil mayoría de Bismarck que cuando entraban los victoriosos ejércitos en Berlin, despues de la última campaña, esos jesuitas, á quienes hoy se arroja de la patria, iban al lado de los generales con la cruz de hierro en el pecho noblemente ganada en los campos de batalla prestando sus eficaces auxilios á los hijos del pueblo, que caian á millares heridos enfermos, defendiendo el engradecimiento de la patria alemana, sin la esperanza de las pingues recompensas que han obtenido los magnates.

Las partidas carlistas de Tarragona se han reconcentrado en el Priorato en número de 1,200 hombres. Varias columnas del ejército se han dirigido hácia dicho punto.

Ha oido asegurar el «Imparcial» que se ha hecho en Ambéres, por cuenta de D. Carlos, la adquisición de algunas piezas de montaña.

La insurrección de las provincias del Norte, va decreciendo. En Cataluña es un tanto alarmante el estado del orden público.

Las noticias que recibimos del Maestrazgo dicen que la agitación carlista notábase en varios puntos.

Se han recibido en el ministerio de la Guerra 16 propuestas de recompensas por méritos de guerra al ejército de operaciones del Norte.

Parece que los brigadieres señores Palacios y Primo de Rivera han sido propuestos por el general en jefe ejército del Norte, Sr. Moriones, para el ascenso á generales.

Señores militares, vamos sumando; Caros contribuyentes, vamos pagando.

De La Reconquista:

En Navarra y Vascongadas, dice la «Regeneración», continúan las presentaciones á indulto, segun los partes del gobierno, y ya no hay grupo alguno que ofrezca resistencia; pero el hecho es que en Cirauqui se ha organizado una compañía de voluntarios de la libertad, á quienes se ha provisto de armas y municiones, habiendo marchado á dicho pueblo dos compañías de ingenieros para construir una casa-fuerte, y que Tafalla se está fortificando por orden del general Moriones.

¿Para qué todo esto, si está terminada la sublevación?

Misterios que el tiempo aclarará.

Segun «El Imparcial», es indudable la reaparición de Aguirre en Navarra con 200 hombres; pero no pueden dar con él las columnas, ni siquiera adivinar dónde podrá haberse metido.

«La Unidad» de Oviedo, contestando á «El Eco» de aquella ciudad, dice que no hay hechos todavía que confirmen la terminación del levantamiento carlista en aquel Principado.

D. Servando Ruiz Gomez, segun aseguran á «El Diario del Pueblo», ha contratado con un caballero capitalista otro empréstito de once millones al módico interés del 14 por 100 y demás gastos: el capital é intereses serán pagaderos el 15 de octubre próximo, fecha del vencimiento de los 300 millones del señor Urquijo. ¿Podrán saberse mas detalles sobre esta nueva operación del ministerio radical?

Un periódico dice que á 730 ascienden los cesantes hechos en provincias por el actual ministro de Hacienda.

Otro asegura que anteayer han sido declarados cesantes 762 empleados del ministerio de la Gobernación.

Hé aquí perfectamente fotografiada la política liberal. Política de estómagos hambrientos, de ambiciones raquíticas, de intereses personales.

En la convocatoria de los republicanos para la reunión de esta tarde leemos el siguiente significativo párrafo:

«Salud y república democrática-federal, con todas sus consecuencias, sin mistificaciones, benevolencia, ni espectación.»

Refiriéndose al decreto de disolución de Cortés, dice oportunamente «El Diario del Pueblo»:

«Aun no se ha repuesto el país de los quebrantos que sufrió en las últimas elecciones, y empieza ya á disponerse á sufrir los horrores de otras nuevas.»

¿Pero no se hacen cargo estos gobernantes que las elecciones, si bien se consideran, no son otra cosa que los partos de las naciones?

«Es una crueldad obligar á una nación á dar á luz un Congreso cada tres meses.»

El nuevo gobernador de Barcelona, al alzar la suspensión de los periódicos impuesta por el prócsul señor Iglesias, ha mandado que los periódicos secuestrados fuesen restituidos á sus dueños previniendo á la vez al administrador de correos en cuyas oficinas se detenian, que se abstuviese en

adelante de privar la circulación de todo diario ó impreso.

Son curiosas las siguientes coincidencias de fechas que «La Política» á propósito del decreto de disolución:

«1.º El decreto está firmado por don Amadeo con fecha de ayer, aniversario del día en que el general O'Donnell salió al campo de Guardias en 1854.

«2.º Se publica ese decreto hoy y 29, día de San Pedro y San Pablo, los «dos apóstoles», como se ha dado en llamar al número igual de millones estraidos por Sagasta de la Caja de Ultramar, y puestos bajo el patrocinio de las Cortés, disueltas sin legalizar este acto por el que «probablemente» será acusado ante el futuro Senado el ministerio Sagasta.

«3.º Las elecciones empezarán el día de San Bartolomé, aniversario, no recordamos cuantos, de la célebre degollina de los hugonotes en Francia.

«Al notar esta última coincidencia, los sagastinos mas escamados que los hugonotes, se han comido la partida, y dicen que no acudirán á la cita sangrienta que se les dá en el campo electoral.»

A los que diariamente nos presentan como modelo de verdadera civilización la república de los Estados-Unidos de América, les recomendamos el siguiente relato de «El Eco de Italia», periódico que se publica en Nueva-York, y no puede ser sospechoso á los liberales entusiastas de las libertades americanas:

«En esta ciudad, el que es rico, dice, puede cometer toda clase de delitos, sin que le alcance más que un leve castigo, cuando no queda completamente absuelto.

«Aquí el dinero ciega á los que debían administrar imparcial y severa justicia. Y hasta tal punto es esto verdad, que tres de los principales jefes de la metrópoli están bajo la acusación de haber prostituido su ministerio.

«Contra el acusado pobre hay justicia espeditiva; pero contra el rico y contra el hombre político es lenta y acaba por arrojar sobre el culpable el manto del olvido ó del perdón.

«Un ejemplo: Stokes, el asesino de Fisk, lleva varios meses detenido, sin que se haya visto aun su causa.

«Otro: el sábado último el señor Roberto L. Crawford, cuñado del millonario Wanderbit, hirió gravemente y con repetidos tiros de revolver á un oficial de policía, que se hallaba en el desempeño de sus funciones, y á pesar de todo fué puesto en libertad bajo fianza, mientras el herido sigue en peligro de muerte.

¿No es esto querer alentar á los delincuentes ricos y demostrar que el presidio y el patíbulo solo son para las clases bajas?

Los periódicos católicos franceses traen algunos discursos del Papa respondiendo á los mensajes de las diputaciones que se han sucedido en el Vaticano por el 26 aniversario de Pio IX.

En la mañana del 24, el P. Cesari, de la Orden de los cistercienses, leyó un mensaje, que expresaba su reconocimiento por la enérgica protesta del Padre Santo en favor de los conventos amenazados, y la esperanza de que la situación se mejoraría en un porvenir próximo. Pio IX le respondió:

«No admite duda, y siempre he estado convencido de ello, que las Ordenes religiosas marchan por el camino de la perfección. No es dudoso que sean las columnas de la Iglesia, la cual, estando como rodeada por la variedad de las Ordenes religiosas, «circundate varietate.» debe estar sostenida por

ellas, por sus obras, por sus escritos, por sus oraciones, en fin, de todas maneras, como se ha visto siempre en la historia de estos conventos, tan útiles y tan necesarios á la Iglesia.

»En los primeros siglos (hablo de los tiempos que siguieron á las persecuciones de los Emperadores paganos), los Soberanos Pontífices salían con frecuencia de los claustros, pasando por lo tanto, de la soledad al gobierno de la Iglesia.

»Ved por qué hemos creído necesario hacer saber á los usurpadores que la supresión de las Ordenes religiosas no era otra cosa que un nuevo medio de destrucción dirigido contra la Iglesia; es una destrucción obligar á los clérigos al servicio militar; es una destrucción confiscar los conventos y los monasterios donde se educan tantos jóvenes llenos de ardor que hubieran sido, por decirlo así, los brazos del Papa; es, en una palabra, una destrucción bajo todos aspectos. Era pues, justo que yo hablase á fin de publicar la verdad.

»Por lo demás, tened confianza en Dios, y no temáis. Preparaos á luchar vosotros mismos por todos los medios posibles, y sostened vuestros derechos de palabra y por escrito. Hablad con respeto, pero también con firmeza; decid la verdad. Y decidla con la frente alta. No seáis imprudentes, pero sí constantes; no temerarios, pero sí fuertes. Poned vuestros corazones y vuestras voluntades en las manos de Dios, á fin de que los dirija por el camino de la justicia, y que os dé las gracias que son necesarias para defender los derechos del Soberano Pontífice y de la Santa Sede. Porque sin Papa no hay Iglesia, y sin la Santa Sede no hay sociedad católica.

»Que Dios os infunda valor y consuelo en las calamidades que os amenazan. Os agradezco el óbolo que me habeis ofrecido. Os bendigo de corazón. Bendigo á los que están aquí presentes, y con ellos á todas las corporaciones religiosas. Que esta bendición os dé á todos espíritu de caridad, de humildad y de perseverancia, y todas las gracias de que tanto necesitamos, para tener fuerzas en la defensa de la Iglesia, para gloria de Dios y salvación de las almas.

»Benedictio Dei, etc.»

Más tarde Su Santidad, después de contestar á la comisión alemana con el discurso que ya hemos publicado; se dirigió á la galería de mapas geográficos, que estaba ocupada por la Guardia palatina. El general Guglielmi leyó á nombre de todos un mensaje, al cual respondió el Padre Santo:

«Os doy gustoso mi bendición, puesto que veo una reunión de personas revestidas con el uniforme de la Guardia palatina; tanto más, cuanto que vuestra divisa no es como la de los antiguos palatinos ó pretorianos, que solo aspiraban á destituir un Emperador para reemplazarlo por otros. Vosotros, al contrario, aunque «ciertos pretorianos» me hayan echado del poder, vivis fieles y constantes en la oferta de vuestros servicios, tanto como es dado en estos tiempos; pero seguramente con la esperanza de poder llenar mejor estos servicios en lo sucesivo; de ver restablecido el antiguo orden de cosas; reinar de nuevo el orden y la justicia libremente ejercida y libre de las ligaduras que la embarazan y que al mismo tiempo retienen cautivo al Vicario de Jesucristo.

»Sin embargo, puede todavía bendecir, y os bendigo á vosotros, que me habeis renovado los sentimientos de vuestra constancia. Os bendigo porque sois los verdaderos palatinos, es decir los defensores del Palacio y de aquellos que están en el Palacio. Estiendo esta bendición á vuestras familias para que podáis gozar juntos de la paz que procede de la

buena conciencia.

«Benedictio Dei, etc.»

Seccion Local.

Hoy debe tener lugar la regata que anunciamos á su debido tiempo y que empezará á las 6 y media como pueden ver nuestros lectores en el siguiente

Programa de las Regatas que se efectuarán hoy Domingo siete del corriente á las seis y media en punto de su tarde.

Primera.—La falúa de la comandancia de Ingenieros y la del regimiento infantería de Soria disputarán un premio de 120 reales vellon ambas de cuarenta y dos palmas y diez remos arrancando de la punta del arsenal.

Segunda.—Falúa del Gobierno Militar, de cuarenta palmas y ocho tripulantes con la de Artillería, de cuarenta y un palmas é igual número de remos obteniendo la vencedora un premio de cien reales.

La música dirigida por el Sr. Riudavets, tocará en el paseo de la Alameda, retribuida, segun nos han dicho, por el señor Gobernador militar de esta plaza.

Segun se desprende del pliego de condiciones para la subasta del derecho de degüello, el Ayuntamiento de esta ciudad, se conoce que la primera vez que lo publicó, y que tuvo que suspenderlo por no haber cumplido con los trámites legales, se proponía dar negocio al nuevo arrendatario, pues en aquel entonces que el derecho de los cerdos era el de 25 céntimos de escudo por arroba y no habia agregado el pueblo de Villa-Cárlos el tipo de la subasta era el de 42000 pesetas; y hoy es el mismo tipo y se ha rebajado cinco céntimos por arroba á los cerdos y está desagregado dicho pueblo de Villa-Cárlos. ¿Será acaso que dicha corporacion no lo haya tenido en vista como sucede con otros asuntos que tiene en manos hoy dia?

¿Qué hay sobre el impuesto de consumos? Segun hemos oido decir parece que nuestro Ayuntamiento lo aprobó sobre algunos artículos, entre ellos el carbon mineral, que no puede sufrir tal imposición, y otros hay sobre los cuales se ha cargado mas de lo que permite la ley. Deseáramos que se dijese algo sobre el particular por quien correspondiera.

Esta noche en la Asociacion de Católicos tendrá lugar un concierto vocal con acompañamiento de piano y armonium. Lo celebramos.

Ante ayer por la noche tuvo lugar ante una escogida y numerosa concurrencia la distribución de premios en la escuela católica del S. Corazón de Jesús. En el próximo número daremos detalles.

De «La Constancia» del 3.

«Desembarco.—Ayer fué desembarcada junto á la capitania de este puerto una trilladora al vapor de D. Ignacio Ferragut.

Dentro dos ó tres dias se estrenará en la titulada «Casa Blanca.»

Segun oimos decir al Sr. de Ferragut puede trillar la espresada máquina en el espacio de 10 horas de 350 á 400 cuarteras de trigo.»

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de san Francisco.

En la parroquia esta tarde despues del Rosario hará el panegirico de San Benito de Palermo D. Jaime Tutzó Pbro.

En San Antonio esta tarde á las 5 se dará principio á un devoto octavario en honor de N. Señora de los Desamparados; en los dias siguientes será al anochecer: Se cantará con acompañamiento de armonium la Salve, Padrenuestros y los Gozos.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 4.

De Barcelona en 1 dia Vapor-Correo Menorca de 245 tons. Cap. D. Ant.º Victori con 22 trips. 20 ps. vars. efecs. y la correspondencia.

De Argel en 3 dias Pailebot Estrella de 63 tons. patron Cristóbal Serra con 7 trips. 6 ps. y esparto.

Idem el 5.

De Palamós en 4 dias Laud Joven Juanito de 23 tons. patron Franco. Goday con 5 trips. 1 p.º y otra de barro.

Despachados el 5.

Para Argel con sillares y efectos Laud Africano de 49 tons. patron Pablo Benjamin con 8 trips. y 3 ps.

Para Palma en lastre Balandra Magdalena de 70 tons. patron Nicolás Palliser con 7 trips. y 1 p.º

Entrados el 5.

De Pernambuco en 64 dias Pera. Gta. Reforma de 112 tons. Cap. D. Franco Rosell con 9 trips. 1 pasagero y algodon.

De Palma en 2 dias Laud San José de 19 tons. patron Sebastian Pujol con 6 trips. y yeso.

Idem el 6.

De Ibiza en 3 dias Laud San Rafael de 15 tons. patron Juan Mari con 5 trip. 9 pasags. y lastre.

Despachados el 6.

Para Soller en lastre Laud San José de 19 tons. patron Sebastian Pujol con 6 trips.

Para Argel con efectos y sillares Tartana San Jose de 58 tons. patron Diego Caules con 7 trips. y 2 pasags.

Para Barcelona con efectos y la correspond.º Vapor-Correo Menorca de 245 tons. Cap. D. Ant.º Victory con 22 trips.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 6 DE JULIO.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: D. José Ors teniente coronel grado. com. del regimiento de Soria, número 9.—Parada y demas servicios, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor, Jimeno.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 38 m.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la tarde.

LUNA.—Sale 3 h. 27 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 3 m. de la T.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 5 (4:15 tarde.)

Recibido en Mahon el 5 (7:51 tarde.)

El periódico LAS NOVEDADES ha cesado de publicarse.

Siguen haciéndose muy activos trabajos para el establecimiento del jurado.

El Papa ha mandado al clero italiano que tomase parte en las elecciones municipales.

Bolsa 3 por ciento 26'55.

(Fabra.)



Anuncios.

Alcaldia popular de Mahon.

El lunes próximo ocho del actual a las once de su mañana tendrá lugar en esta Sala Consistorial la subasta del derecho de degüello del ganado que se introduzca en los mataderos públicos de esta ciudad, durante todo el año económico de 1872 á 73, con arreglo al pliego de condiciones que subsigue:

Pliego de condiciones bajo las cuales se dá en arriendo el derecho de degüello sobre todo el ganado que se introduzca en los mataderos públicos de este distrito municipal, que dará principio en 1.º de Julio próximo y terminará en treinta de Junio de mil ochocientos setenta y tres.

1.º El tipo para la subasta queda fijado en cuarenta y dos mil pesetas.

2.º El derecho de degüello que se establece estará arrendado á la tarifa siguiente:

Por cada kilogramo de carne de ganado vacuno, lanar y cabrio, pesado al estilo del país. 0.13

Carne de cerdo:

Por cada arroba, ó sean diez kilogramos cuarenta gramos, peso en vivo, comprendidos los cerdos que se maten por los vecinos de este término municipal para consumo particular de sus familias. 0.50

3.º No se podrá vender carne ni tocino de res alguna que no haya sido degollada y reconocida en los mataderos públicos de este distrito y señalada con la marca de fuego que haya acordado la autoridad local. En casos especiales el Alcalde ó concejal encargado de los mercados podrá autorizar la matanza de reses fuera de los mataderos, pagando pero los derechos de tarifa.

4.º No obstante de la anterior disposición, los vecinos que maten cerdos para su propio consumo quedarán exentos de presentarlos al matadero siempre pero que se convengan con el arrendatario ó con el Ayuntamiento en caso de que dicho arbitrio se administre por cuenta del Municipio para el pago de derechos é inspeccion de la res.

5.º Lo mismo se entenderá respecto del ganado vacuno, lanar y cabrio que se mate para el consumo particular de sus familias, en la inteligencia de que solo deberán pagar por todo derecho, en cuanto al ganado lanar y cabrio pesetas 1.50 por cada cabeza, y en cuanto al vacuno deberán sujetarse al pago de 13 céntimos por kilogramo, peso al estilo del país.

6.º Las reses se matarán en las horas que quedan fijadas en los mataderos públicos de este distrito por la Autoridad competente.

7.º El arrendatario deberá hacer efectivo el importe del arriendo en la depositaria de este Ayuntamiento por mensualidades vencidas.

8.º No se admitirá postura para el arriendo de dicho impuesto á ningun deudor á los fondos que administra el Ayuntamiento ni á extranjero que no renuncie antes los privilegios de su pabellon.

9.º Todo el que defraude los derechos del arrendatario incurrirá en la multa del doble del derecho de tarifa, sin perjuicio de imponerle penas mayores segun la gravedad de las faltas que cometiere.

10. La subasta tendrá lugar ante el Ayuntamiento el día veinte y uno de mayo próximo á las doce de su mañana.

11. La licitacion se hará por medio de pliegos cerrados, cuyas proposiciones deberán redactarse con sujecion al modelo que se inserta á continuacion, llenando en los huecos que quedan en blanco

«El que suscriba, vecino de y morador en enterado del pliego de condiciones establecido en los mataderos públicos de este distrito, inserto en los periódicos de esta ciudad, conforme en un todo con lo prevenido en el mismo, se obliga y compromete á llevar dicha empresa desde 1.º de julio próximo hasta el día 30 de junio de 1873, abonando al Ayuntamiento la cantidad de pesetas.»

(Fecha y firma)

12. Dichos pliegos deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento antes de la hora fijada en el artículo 10, y dados las once se abrirán en presencia del señor Alcalde, Regidor representante de los intereses del Municipio y de las personas que hubieren presentado proposicion.

13. En el caso de haber proposiciones iguales se abrirá

nueva licitacion á viva voz por término de media hora entre las personas cuyas proposiciones hubieren ocasionado empate y se adjudicará á favor del proponente que ofrezca mayores ventajas á los fondos municipales.

14. A todo pliego deberá acompañarse la correspondiente carta de pago que acredite que su autor ha consignado en la Depositaria de Hacienda pública de este partido la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, sin cuyo requisito no será aquel admitido.

15. El arrendatario dentro el plazo de cinco dias, después de aprobado el remate por el Ayuntamiento, estará obligado á presentar una fianza de cinco mil pesetas en metálico ó bien en fincas libres de igual valor.

16. Todas las cuestiones que acaso se susciten sobre la inteligencia y cumplimiento de las condiciones de este contrato, serán resueltas esclusivamente por la via administrativa.

17. Toda la carne y tocino fresco que llegue á esta ciudad, procedente de la parte exterior del término municipal de la misma, pagará tambien los derechos de tarifa, además de ser inspeccionada por el Inspector de carnes de este municipio.

Mahon 20 abril de 1872.—El Alcalde Presidente, Francisco de A. Pons.—Sesion 28 junio 1872.—Aprobado por el Ayuntamiento y Junta de asociados.—Así resulta del acta.—Jaime Rotger, Srio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon primero de Julio de 1872.—Francisco de A. Pons.

CON FRANCISCO DE ASIS PONS, ALCALDE POPULAR DE LA CIUDAD DE MAHON.

Hago saber: que en obsequio al decoro y á la decencia pública he acordado lo siguiente:

1.º Que nadie pueda bañarse durante el dia desde la «colarsega» hasta la «punta Este de calafiguera.»

2.º Será permitido después de dadas las nueve de la noche el bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casilla de la falda del E. S. General Gobernador y desde la punta mas allá de la cuesta larga hasta la antescitada «punta Este de calafiguera.»

3.º Los niños de ambos sexos no podrán bañarse sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con una multa de dos á veinte pesetas.

Mahon 7 Julio 1872.—Franco de A. Pons

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber que el dia cinco de Agosto próximo á las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania, de infrascrito, de la casa número 63 de la calle de San Jaime en esta ciudad, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas en que ha sido evaluada y del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados Eulalia y Magdalena Gonalons y Andreu y demás participes en el expediente sobre dicha venta. Dado en Mahon á tres de julio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Don Luis Castellá y Amengual, Juez municipal del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca, y como tal encargado de la judicatura de primera instancia del mismo distrito por indisposicion del señor Juez propietario.—Por el presente se sacan á pública subasta por término de veinte dias una casa sita en la ciudad de Mahon calle de Santa Catalina, señalada con el número 8, la que consta de planta baja con un piso y desvan y linda por la derecha entrando con casa de don Pedro Beltran, por la izquierda con otra de don Francisco Cardona y por la espalda con otra de don Gabriel Taltavull y doña Isabel Monjo, quedando justipreciada en la cantidad de 6000 pesetas, y una pieza de tierra viña de cabida de dos mil doscientas cepas, situada en el distrito municipal de dicha ciudad de Mahon y punto llamado la Alqueria Cremada, lindante por Norte, Sur y Oeste con tierras de don José Uguet y Sintés y por el Este con camino público, la que se halla justipreciada en 500 pesetas. Ambas fincas proceden de la

herencia de don Juan Angel Antich, en las que tienen interés los menores José, Juan y Pedro Antich y Perelló y se ha señalado para su remate el dia nueve de julio próximo á las doce de su mañana ante el señor Juez de primera instancia de Mahon; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasacion y su que previamente los postores consignen en la mesa judicial el importe del diez por ciento de dicho precio, cantidad que será devuelta inmediatamente á los que obtengan el remate sirviendo empero á los que obtengan en pago á cuenta del precio del mismo remate, y que serán de cargo de los compradores, los gastos de la subasta, diligencia de remate, escritura de traspaso y demás consiguientes a este. Palma treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.—Luis Castellá.—P. S. Mdo Enrique Bonet.

Es copia del edicto original de su referencia doy fé. Mahon cinco de Junio de mil ochocientos setenta y dos. Juan Allés, Esno.

Agencia del Banco de España Recaudacion de Contribuciones.

Esta oficina se ha trasladado á la calle de Santa Teresa n.º 31.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.—El Agente, José Molina.

ANCHOSAS de superior calidad.

Se venden en la tienda número 26 de la calle de Adnover, á 20 céntimos la tercia.

Para vender.

Lo está una casa situada en la calle de Cifuentes n.º 62. Informarán en la de Ramis n.º 19.

Nodrizas.

Se necesita una, en la calle de Castillo número 22 informarán.

PERDIDA.

El miércoles por la tarde se extravió por las calles Cos de Gracia, Moreras y Hannover una llave de oro unida á un pedazo de cadena del mismo metal, cuya llave contenia labrada una escuadra y un compás.

Se gratificará su devolucion en un duro á la persona que lo entregue en esta imprenta.

CONFITERIA LA PALMA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL DE MADRID y entre ellos la clase premiada por su SANTIDAD PIO IX que tanta fama va obteniendo en España y en el Estrangero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que en Madrid.

Tambien se encontrarán paquetes de NAPOLITANOS de varias clases y Borregos de Ensaymada de superior calidad.